



**COMUNICACIÓN Nº 1**

**PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2018, DEL  
CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO (B.O.R. DEL 18)**

**CUERPO: PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

**ESPECIALIDAD: DISEÑO DE INTERIORES**

**TRIBUNAL NÚMERO: ÚNICO**

**SEDE: ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE LA RIOJA (ESDIR)**

Mediante la presente, se convoca a los aspirantes de la especialidad de Diseño de Interiores para la realización de la Primera Prueba, que se realizará en la Escuela Superior de Diseño de La Rioja (ESDIR), según se indica:

1. El próximo sábado, día 23 de junio, a las 9:00 horas, tendrá lugar la parte B de la primera prueba (desarrollo por escrito de un tema), conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.
2. La parte A de la primera prueba (ejercicio práctico-proyecto profesional) se realizará en dos sesiones de seis horas cada una, los días 25 y 26 de junio (lunes y martes), de 9:00 a 15:00 horas.

Se informa que, en relación con la parte A de la prueba, cada aspirante deberá aportar el material que estime oportuno para la representación y comunicación bidimensional o tridimensional del proyecto profesional. Los formatos de papel serán obligatoriamente DIN A-3 o DIN A-2. Las técnicas empleadas serán libres, así como los recursos y los útiles que se vayan a manejar. Se prohíbe el uso de medios digitales. El Tribunal valorará la idoneidad del material a utilizar para el desarrollo de la prueba, que estará sujeto a revisión y visado previo.

Logroño, a 19 de junio de 2018.

PRESIDENTE

Antonio Silván de la Mata

SECRETARIA

Beatriz Fernández Ferrer

COMUNIDAD DE LA RIOJA  
CUERPO: 0595  
DISEÑO DE INTERIORES  
TRIBUNAL ÚNICO